







Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN		3
1.	DESPLIEGUE TERRITORIAL 1.1. Distribución Territorial 1.2. Propósito de la Misión 1.3. Generalidades de Incidencia Regional 1.4. Procesos Acompañados 1.5. Apoyo a Actividades de Incidencia Regional	5 6 8 9 10 11
2.	INFORMACIÓN FINANCIERA 2.1. Ingresos 2.2. Gastos	12 13 14
3.	DINÁMICAS TERRITORIALES 3.1. Productos y Resultados 3.2. Impactos	15 17 18
4.	CONSTRUCCIÓN DE PAZ 4.1. Productos y Resultados 4.2. Impactos	21 23 24
5.	JUSTICIA TRANSICIONAL 5.1. Productos y Resultados 5.2. Impactos	29 31 33
6.	ÁREAS DE APOYO 6.1. Comunicaciones 6.2. Relaciones Externas 6.3. Planificación y Enlace Regional	36 37 38 39
7.	ÁREAS ADMINISTRATIVAS 7.1. Financiera, Administrativa y Logística 7.2. Seguridad	41 42 42
8.	EVALUACIÓN 8.1. Comentarios al Vigésimo Informe Semestral 8.2. Comentarios Estudio de la Universidad de los Andes 8.3. Sondeo a Actores Estratégicos sobre el trabajo de la MAPP/OEA	44 45 46 46
9.	GLOSARIO DE SIGLAS	52

ANEXO 1. INFORME FINANCIERO

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

INTRODUCCIÓN

La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (en adelante MAPP/OEA o la Misión), de conformidad con la firma del quinto protocolo, reafirmó su compromiso y responsabilidad de monitorear y acompañar a la política de paz del Estado Colombiano con los grupos armados ilegales, haciendo énfasis en el monitoreo de contextos de conflicto armado, afectación a las comunidades, reclutamiento forzado, presencia de minas antipersonas, identificación de nuevos actores violentos, reconfiguración de nuevos fenómenos de violencia, así como también el monitoreo y acompañamiento al proceso de reintegración y recepción en las comunidades de las personas desmovilizadas, la implementación del proceso de Justicia y Paz y otras herramientas de justicia transicional, la participación de las víctimas y la política de reparación integral a víctimas, la restitución de tierras y territorios, entre otros, todos estos temas incluidos dentro del Plan Operativo Anual (POA) de la MAPP/OEA para el año 2015¹.

En el ámbito político, cabe resaltar que a partir de los avances en la mesa de negociación entre el Gobierno y las FARC – EP, el Estado colombiano, a través del Ministerio del Posconflicto, ha planteado una renovación de la institucionalidad encaminada a lograr la paz. Simultáneamente, se ha generado toda una expectativa en torno a las reuniones exploratorias con la guerrilla del ELN que derive en negociaciones formales para un acuerdo de paz con éste grupo.

Por otro lado, el comienzo de la salida en libertad de los postulados a la Ley de Justicia y Paz representa un desafío para reintegración de los desmovilizados a las comunidades y el reto de garantizar su seguridad. Estas circunstancias, obligan a que la Misión en su conjunto, mantenga una estructura flexible y que incremente su presencia en los territorios, aumentado sus oficinas de 12 a 15 y realice acuerdos sobre la conceptualización en temas claves, como por ejemplo definiciones sobre la conflictividad social; además de continuar avanzando en el desarrollo del Sistema Integrado de Información² (SII-MAPP) que permita una sistematización ágil de la información recogida en las regiones y por fuentes secundarias para entregar datos actualizados y de manera oportuna para la toma de decisiones.

Aunado a lo anterior, estos desafíos demandan una reorientación del trabajo en terreno, especialmente en los puntos más críticos de la geografía para lo cual se realizó una revisión estratégica, creando territorios priorizados con el fin de enfocar los recursos de la Misión. Esto exige un robustecimiento de la coordinación con las oficinas regionales y la obligación de organizar de mejor manera el trabajo, creando el área de Planificación y Enlace Regional.

¹ Debido a la fecha de firma del quinto protocolo, el día 15 de diciembre de 2014, no se incluyeron en el POA 2015 temas adicionados por éste, como el monitoreo y acompañamiento de los contextos de conflictividad social, los procesos de sometimiento a la justicia de miembros de grupos ilegales, formulación de recomendaciones en materia de seguridad, apoyo técnico a las iniciativas gubernamentales y legislativas para la creación de mecanismos de Justicia Transicional, acompañamiento a los esfuerzos del Estado colombiano en materia de pedagogía para la paz. Sin embargo todos estos temas fueron abordados por la Misión y serán referenciados o incluidos en el análisis del presente documento.

2 Durante el 2015, la Misión, ha fortalecido su capacidad de análisis y acceso oportuno a información, gracias a la puesta en marcha y funcionamiento del Sistema de Información Integrado de la MAPP-OEA, que incorpora más de 40 variables territoriales, 260 informes de Misión y 80 iniciativas a lo largo de la última década.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MÁPP/OEA)

Las áreas temáticas se han encargado de fortalecer la interacción con las Oficinas Regionales a través de misiones conjuntas, o mediante la realización de informes especiales en temas de interés. Las oficinas regionales de la Misión además de recoger, compilar y analizar la información en terreno, desarrollan un trabajo de interacción fluida y permanente con comunidades, víctimas y sus organizaciones e institucionalidad a nivel local, acompañando y brindando recomendaciones a la institucionalidad en este orden, con el objetivo de cualificar desde un enfoque de derechos, los contenidos y procedimientos de la materia en función.

Así las cosas, el siguiente documento muestra los logros más importantes de la Misión en el año 2015 en concordancia con el Mandato y en atención al apoyo político y financiero de los países donantes y amigos. Este informe, presenta los principales logros e impactos misionales organizados por eje temático (incluyendo el trabajo desde las oficinas regionales) y los avances de las áreas de apoyo y administrativas. Al final, se incluye un apartado en el que se presenta la opinión de actores estratégicos que tienen un trabajo cercano con la MAPP/OEA.



1. DESPLIEGUE TERRITORIAL





1. DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LA MAPP/OEA

La Misión en cumplimiento de su Mandato visitó 330 municipios, a través de 1.401 misiones, con una duración total de 4.189 días en terreno. A continuación se muestran estas cifras en detalle³:



FIGURA 1. Atención territorial por clasificación territorial a) municipios, b) misiones, c) duración

A partir del ejercicio de focalización territorial realizado a comienzo del año 2015 por la Misión, ha orientado los esfuerzos y recursos hacia los lugares donde se presentan en mayor grado las variables críticas monitoreadas por la MAPP/OEA.

Dicho esto, se precisa que de los 202 municipios que se definieron como priorizados a comienzos del año, se realizaron misiones a 175 de estos lugares por lo menos una vez durante el año 2015. Razón por la cual el grado de cumplimiento de atención territorial es de 86%

El grado de cumplimiento en la priorización territorial en el 2015 fue del

86,6%

³ Dentro del ejercicio de focalización territorial, la MAPP/OEA ha clasificado los municipios dentro de las jurisdicciones de cada oficina regional como Priorizados, para los municipios de especial interés de atención por su concordancia con los temas que aborda la Misión, como Opcionales a los municipios que cuentan con menos variables de interés que las de los municipios priorizados pero es necesario hacerles un seguimiento eventual; como Específicos a los municipios donde existen procesos de acompañamiento especial por un área temática y como asignados, los demás municipios que son de la jurisdicción y que tiene el nivel más bajo de prioridad.

La frecuencia de misiones promedio a un mismo municipio es de una cada tres meses (1401 misiones que se realizaron en los 330 municipios). Esto permite dar seguimiento a las dinámicas en el terreno y al acompañamiento de procesos comunitarios.

Promedio de misiones a un mismo municipio en el año

4,25

1.1. Distribución de Atención Territorial

En las figuras 2 y 3 se evidencia la distribución del trabajo de acuerdo a la clasificación territorial, entre municipio priorizados, municipios opcionales, municipios específicos y municipios asignados, por mes y por Oficina Regional (OORR) en el año 2015. El 67% de las misiones se realizaron a municipios priorizados, el 10% a municipios opcionales y el 11% y 12% restante a municipios específicos y asignados respectivamente.

Asimismo, cerca de la totalidad de las OORR tienen una proporción mayor de trabajo en terreno en los municipios priorizados, siendo las regionales de Florencia (ORFLO), Puerto Asís (ORPU) y Arauca (ORAR) las que tienen mayor concentración de las misiones en este tipo de municipios, con un porcentaje igual o superior al 90%, mientras que las oficinas de Bogotá (ORBO), Popayán (ORPO) y Pasto (ORPA), las que menos con un porcentaje de trabajo en municipios priorizados del 44%, 50% y 51% respectivamente.

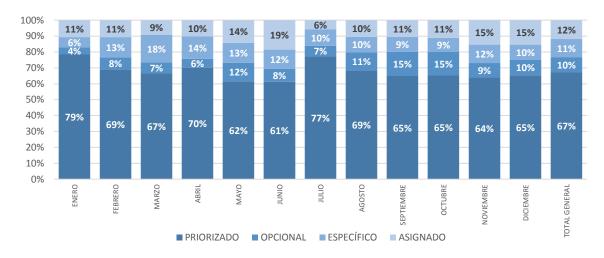


FIGURA 2. Atención territorial por mes

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

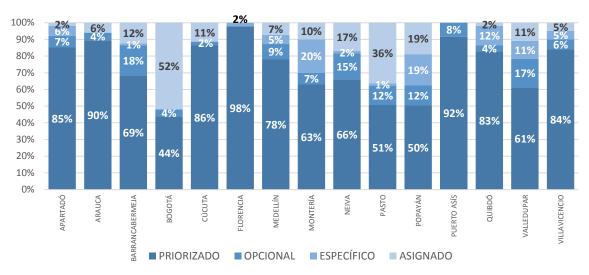


FIGURA 3. Atención territorial por OORR

1.2. Propósito de la Misión

La MAPP/OEA ha establecido, sin perder el carácter integral de las misiones a terreno, dos metodologías de trabajo para el desarrollo de sus funciones que son el monitoreo y el acompañamiento. Aunque ambas se nutren permanentemente, esta discriminación metodológica nos permite profundizar sobre nuestras acciones e impactos.

El monitoreo Integral, se realiza a través de un seguimiento focalizado, periódico y progresivo a determinadas zonas y variables, a partir de la consulta de una pluralidad de fuentes presentes en el territorio que conducen a la identificación de dinámicas que se traducen en información para incidencia política⁴.

Por su lado, para el acompañamiento la Misión convoca a las diferentes organizaciones e instituciones públicas y privadas a nivel local, regional y nacional, así como a la comunidad involucrada en estos procesos para impulsar acciones afirmativas y políticas que estén relacionadas con el Mandato de la MAPP/OEA y que atiendan a las necesidades de la política de paz del Estado colombiano.

A estas dos metodologías se le suman las actividades de alineación estratégica, administrativas, logísticas y de funcionamiento que han sido agrupadas en una categoría a la que se denominó: "Tareas Institucionales".

De acuerdo con lo anterior, en la figura 6 se muestra la proporción de cada una de las categorías señaladas anteriormente en relación con los propósitos de las misiones en terreno. Adicionalmente, en la figura 7 se evidencia la forma en que se trabajó en cada una de las oficinas regionales de acuerdo con el objetivo de las salidas a terreno. Esto permite, observar la preponderancia que

⁴ Conceptualización MAPP/OEA

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

tienen las actividades de monitoreo integral y acompañamiento. Sin embargo, vale la pena decir que muchas de las misiones cuentan con componentes mixtos de las dos metodologías, no obstante cada una se identifica con su objetivo principal.

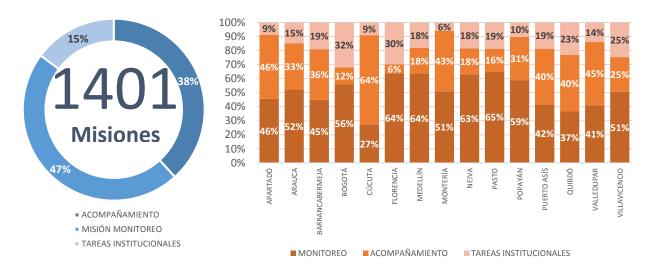


FIGURA 6. Propósito de la Misión

FIGURA 7. Propósito de la Misión por OORR

1.3. Generalidades de Incidencia Regional

La realización de Misiones estratégicas de monitoreo e incidencia con la participación del Jefe de Misión, se han constituido en el año 2015 como una de las prácticas de mayor impacto tanto para comunidades que están siendo visitadas, como para contrapartes de la institucionalidad a nivel local, regional y nacional. Este acercamiento de la Jefatura de la Misión a zonas priorizadas, permite elaborar Cuadernos de Trabajo que incorporan las principales percepciones y preocupaciones desde el punto de vista de las condiciones de seguridad y dinámicas territoriales. Esta información, es de vital importancia como herramienta de análisis para desarrollar acciones de incidencia e interlocución con contrapartes nacionales que las utilizan para la oportuna toma de decisiones.

A través del monitoreo de temas como la presencia de minas antipersonal, reclutamiento, y violencia sexual y de género, la Misión a nivel regional, ha permitido la sensibilización de autoridades competentes, organizaciones regionales y locales facilitando estrategias de prevención, articulación y mejoramiento de los planes y programas atender situaciones que afectan a los territorios.

En cuanto a la salida de postulados privados de libertad, las oficinas regionales de la MAPP/OEA han liderado proceso de articulación local y nacional con el propósito de elaborar estrategias interinstitucionales para dar seguimiento a los impactos que el regreso de los postulados a las regiones.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

Las Oficinas Regionales y el área de construcción de paz territorial de la MAPP/OEA, junto con la OACP y del Ministerio del Posconflicto desarrollaron talleres de sensibilización en municipios, corregimientos y veredas, fortaleciendo los programas de pedagogía para la paz, por medio de conversatorios, festivales con jóvenes, universitarios y foros públicos con medios regionales en todo el país.

Por otro lado, se abrieron nuevas oficinas en Florencia (ORFLO), Arauca (ORAR) y Barrancabermeja (ORBA) y se reabrieron Quibdó (ORQUI) y Bogotá (ORBO), así mismo se trasladaron las oficinas de la ciudad de Ibagué para la ciudad de Neiva (ORNE) y de Santa Marta a Valledupar (ORVA). Esto permite a la misión, situarse en las zonas donde las OORR realizan una labor permanente de incidencia con actores regionales y locales para visibilizar dinámicas y emitir alertas.

La metodología general aplicada por la Misión, tanto por sus áreas temáticas a nivel central y nacional, como para las OORR a nivel regional y local para realizar la articulación institucional es la descrita por la figura 9 que se presenta a continuación.



FIGURA 8. Articulación Institucional

1.4. Procesos acompañados

En cumplimiento de su Mandato la MAPP/OEA, a través de sus oficinas regionales, acompaña los esfuerzos de la comunidad y/o de la institucionalidad para avanzar en la construcción de paz en los territorios. Estas acciones hacen parte de una selección de procesos que responden a diferentes contextos y particularidades que requieren un mayor apoyo de la Misión para dinamizar o dar sostenibilidad a los mismos. A continuación se resume en cifras por cada OORR.

El nivel de acompañamiento por las OORR para cada proceso, se clasifica en Alto, Medio y Bajo de acuerdo a las necesidades propias y al impacto esperado por cada uno de ellos.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

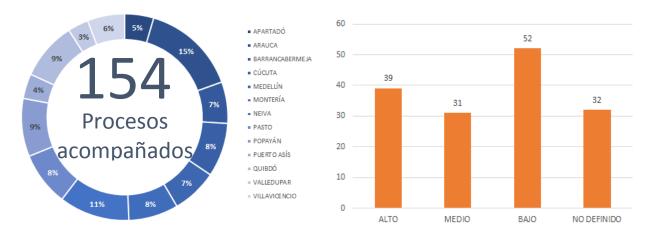
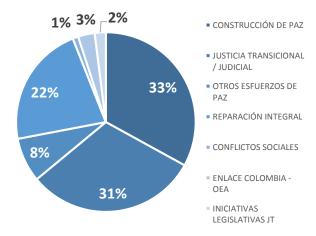


FIGURA 9. Procesos acompañados por OORR⁵

FIGURA 10. Niveles atención procesos acompañados

1.5. Apoyo a actividades de Incidencia Regional

En lo corrido del año 2015 la MAPP/OEA realizó y/o apoyó 100 actividades con recursos técnicos o financieros a lo largo del territorio colombiano. Estas se enmarcan dentro de las labores de acompañamiento, apoyo y participación continua en distintos escenarios. Para tal efecto, la misión promueve la realización de actividades que coadyuven a generar o consolidar espacios, y la confianza entre las instituciones y/o organizaciones de la sociedad civil. En la figuras 12 se muestra de qué forma se distribuyen por ejes temáticos, en la figura 13 cómo se distribuyen las 28 actividades que incluyen enfoque diferencial, y en la figura 14 los beneficiarios por área.





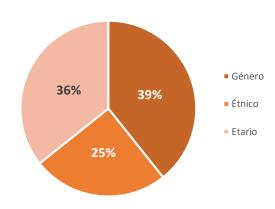


FIGURA 12. % de actividades por Enfoque Diferencial

⁵ No se incluyen las OORR de Bogotá ni Florencia



2. INFORMACIÓN FINANCIERA





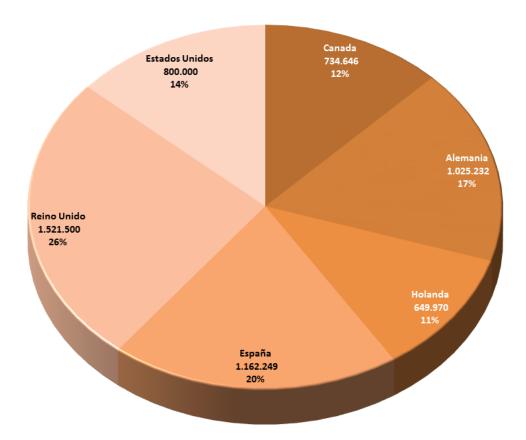
Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

En este apartado se pretende dar una idea general sobre el comportamiento financiero, los aportes realizados por los países donantes y el desempeño del gasto del 2015. Se aclara que el detalle se presenta en el Anexo 1.

2.1. Ingresos

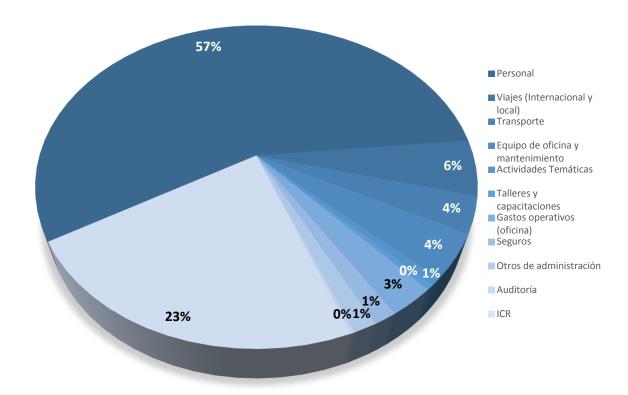
En 2015 el fondo canasta recibió ingresos por un total de US\$5.893.597 por parte de Canadá, Alemania, Holanda, España, Gran Bretaña y Estados Unidos en la siguiente proporción:



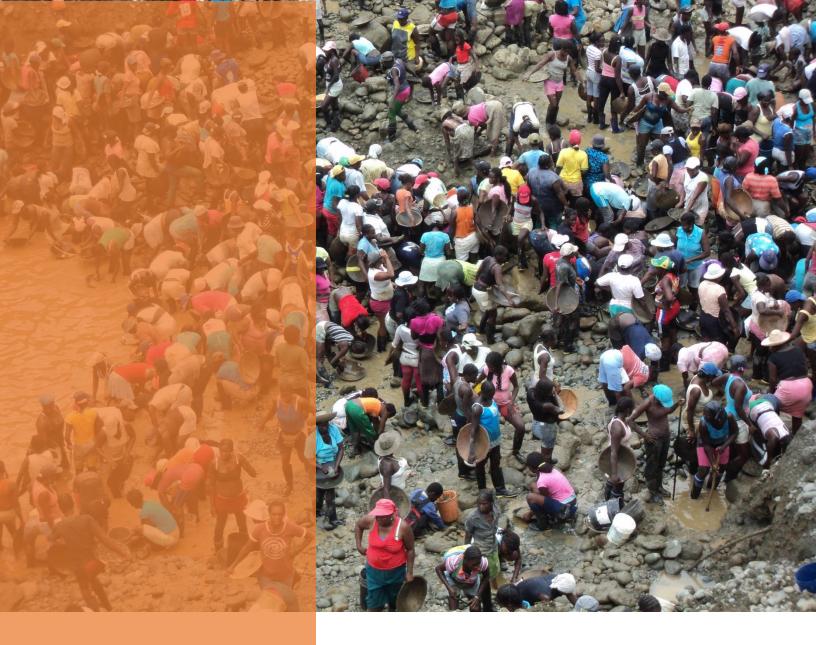
Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

2.1. Gastos

El siguiente grafico contiene el porcentaje de gastos según su tipo (personal, viajes (internacional y local), transporte, equipos de oficina y mantenimiento, actividades temáticas, entre otros). Estos gastos para el año 2015 ascienden US\$3.078.358. A continuación se presenta el detalle:



Entre Personal y Viajes (internacional, local) representan la mayor parte del gasto de la MAPP/OEA a lo largo del año con un 63% aproximandamente.



3. DINÁMICAS TERRITORIALES





3. DINÁMICAS TERRITORIALES

Por medio del monitoreo de los contextos del conflicto armado, afectaciones a la comunidad y condiciones de seguridad en las zonas geográficas priorizadas por la MAPP/OEA, producto de las misiones de monitoreo de las OORR y de las misiones conjuntas realizadas con el acompañamiento de la Jefatura y las áreas de Seguridad y de Dinámicas Territoriales, el área cumple con las funciones del mandato, con instituciones aliadas y colabora con información para las demás áreas de la Misión.



En el 2015, el área ha llevado a cabo el tratamiento de las temáticas de contextos del conflicto armado y el monitoreo a la configuración de las Organizaciones Criminales, además de realizar la conceptualización de la metodología de trabajo del tema de Conflictividad Social.

FIGURA 14. Temáticas abordadas por el área en el 2015

Para ello, ha definido la metodología que se describe a continuación:

- Sistematizar y procesar la información, con el propósito de contar con una base de datos actualizada que categorice la información relacionada con el Área.
- Apoyo a las Oficinas Regionales, con el fin de informar y visibilizar nuevas dinámicas que sirvan para producir incidencia.
- Articulación con las demás áreas temáticas, con el propósito de trabajar de manera coordinada y ajustada a las exigencias de integralidad del Mandato. Además se responde a requerimientos de información específicos de las demás áreas.
- Participación en espacios de interlocución con la institucionalidad relacionada en el tema de contextos de conflicto armado y conflictividad.



FIGURA 15. Metodología de trabajo del área de Dinámicas Territoriales

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

3.1. Productos y Resultados

El área clasifica sus resultados en productos de monitoreo y apoyo. Por su lado, los productos de Monitoreo tienen el propósito de hacerle seguimiento a los principales contextos de conflictos y conflictividad social, a sus afectaciones a la comunidad y a las acciones desarrolladas por el Estado en materia de seguridad.

Por otro lado, los productos de apoyo buscan responder a solicitudes concretas de generación de documentos de incidencia de Jefatura y las demás áreas de la Misión, de la Secretaría General de la OEA en Washington, y otros actores estratégicos como los donantes, organismos internacionales, instituciones del Gobierno, sociedad civil, entre otros. En la figura 16 se observan los 372 productos desarrollados de los cuales 199 fueron productos de monitoreo y 173 productos de apoyo.



Uno de los productos de mayor incidencia dentro de esta lista son los cuadernos de trabajo ya que son socializados con las instituciones más importantes relacionadas con condiciones de seguridad en Colombia⁶, además se ha sistematizado la información reportada por las OORR sobre los riesgos y amenazas a la población vulnerable y la presencia de minas antipersonales en los territorios derivando los casos conocidos a la Unidad Nacional de Protección (UNP) y el Programa de Acción Integral contra Antipersonales de la OEA (AICMA/OEA) respectivamente. La relación con la AICMA/OEA, se crea a partir de información sobre la presencia de minas antipersonales en territorios cubiertos por la Misión, razón por la cual el área diseñó un protocolo y un formato para su direccionamiento. Las presentaciones e informes son apoyados con la elaboración de Mapas que sirven para georreferenciar y poner en el contexto territorial las variables de interés, como por ejemplo las zonas priorizadas por la MAPP/OEA, las afectaciones a la comunidad, la presencia de grupos armado y el posible lugar de asentamiento de postulados en libertad, entre otros.

FIGURA 16. Productos entregados por el área

6 Los Cuadernos de Trabajo son socializados por Jefatura a la Ministra de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa Nacional, Alto Comisionado para la Paz, el Ministro del Posconflicto, Negociadores Plenipotenciarios del Gobierno con FARC y ELN, Ministra Consejera de la Presidencia, Oficina Alto Comisionado para la Paz y Equipo Negociador Gobierno. Por su parte, el Área de Dinámicas Territoriales socializa el Cuaderno de Trabajo con el Viceministro de Defensa Nacional, la Oficina Alto Comisionado para la Paz, Comando Estratégico de Transición, Ministerio del Postconflicto y el Ministerio Consejero de la Presidencia.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

Además el área ha liderado la sistematización de los datos en el Sistema Integrado de Información de la MAPP/OEA (SII-MAPP), que en su primera fase pone a disposición de los usuarios la caracterización territorial basada en 41 variables de interés para la Misión, teniendo como fuente de información primaria recogida por las OORR y fuentes secundarias como por ejemplo Instituciones aliadas, prensa, etc.



FIGURA 17. Proceso de evolución del SII-MAPP

3.2. Impactos

La información proveniente de las OORR, posteriormente sistematizada por el área y reportada a través de los informes de monitoreo a la institucionalidad ha producido los siguientes impactos:

- El Gobierno nacional ha solicitado la participación de la MAPP/OEA en el Consejo de Seguridad Nacional que preside el Presidente de la República, siendo el único organismo internacional con asiento en dicho Consejo, allí se pudo presentar un informe sobre la situación de los grupos armados post-desmovilización también denominados Bandas Criminales o BACRIM.
- La información entregada en el Consejo de Seguridad Nacional, junto a las recomendaciones contenidas en los informes de monitoreo sirven <u>para contrastar y validar la información de</u> <u>la institucionalidad y para incidir en el proceso de toma de decisiones en cuanto al diseño y</u> ejecución de políticas públicas.
- A través del monitoreo de temas como la presencia de minas antipersonal, reclutamiento, y violencia sexual y de género, se han generado espacios de interlocución con contrapartes claves como la Dirección Colombiana Contra Minas, los equipos humanitarios locales, alianzas departamentales de mujeres, y plataformas y alianzas de prevención del reclutamiento. Ese monitoreo e interlocución, ha permitido la sensibilización de autoridades competentes, organizaciones regionales y locales en materia de prevención, su articulación y el mejoramiento de los planes y programas para prevenir y atender tales situaciones en el orden local y departamental.
- Con la derivación de los casos encontrados de riesgos y amenazas a población vulnerable y la aparición de minas antipersonales; se ha generado una mayor visibilidad de los riesgos y presencia en el territorio, así como el reconocimiento de rutas de atención del AICMA/OEA y la UNP como instituciones interesadas.
- En departamentos como el Meta, Huila, Nariño, Chocó, Norte de Santander y Caquetá, la Misión ha venido impulsando espacios de análisis de coyuntura compartidos con actores

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

que tienen presencia en el territorio. En esos escenarios <u>se han logrado intercambiar</u> <u>lecturas de dinámicas, escenarios en prospectiva y preocupaciones.</u> En casos que así lo requieran, <u>realizar de manera conjunta procesos de incidencia que permitan una respuesta inmediata por parte del Estado.</u>

Casos de riesgo y/o amenazas a población vulnerable derivados a instituciones aliadas

28

- Por medio del informe sobre el Posacuerdo, el Estado colombiano, cuenta con información estratégica sobre la percepción de las comunidades en materia de confianza en el proceso de paz y los impactos del desescalamiento del conflicto, la posibilidad de la generación de nuevos conflictos y reconfiguración de los grupos armados ilegales, además de las capacidades institucionales en el territorio. Esto le significa al Estado, contar con herramientas importantes para entender las dinámicas territoriales que afectan la apropiación y el entendimiento de las comunidades frente al proceso de paz.
- Tanto a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz como al Ministerio del Posconflicto, se han enviado <u>recomendaciones sobre acciones de atención prioritaria</u>, además de las realizadas a <u>la Fuerza Pública tendientes a disminuir los señalamientos y la estigmatización</u> <u>a la población civil</u> en territorios donde hay persistencia del conflicto armado.
- Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas en el caso de Sometimiento del Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia (ERPAC), se han hecho recomendaciones al Estado colombiano en su conjunto, sobre la necesidad de prestar atención a los casos de rearmes y la inclusión de estas estructuras en el sistema de justicia. El principal resultado ha sido que tanto instituciones como sociedad civil en general, no solo identifiquen las oportunidades sino también los riesgos que este tipo de procesos implican si no son adelantados de manera organizada y coordinada entre las instituciones competentes.

Las Oficinas Regionales registraron los siguientes impactos, en el eje temático de Dinámicas Territoriales:

- La Oficina Regional de Apartadó (ORAP) asesoró y remitió a las instituciones pertinentes a 50 víctimas de amenazas y desplazamiento y además se formularon recomendaciones en materia de seguridad para mejorar el abordaje de la criminalidad y la violación de derechos humanos que se presenta en la zona.
- La ORAR realizó el seguimiento a los diálogos frente al tema petrolero como elemento clave en la conflictividad social de la zona, además del monitoreo a la situación de la crisis de la frontera.
- Las Oficinas de Barrancabermeja, Quibdó y Florencia crearon canales de comunicación con actores clave de su zona de atención (cada una en sus regiones) y generaron confianza en la comunidad y en las instituciones para poder gestionar las situaciones críticas de seguridad ante la fuerza pública.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

- La ORCU acompañó los esfuerzos institucionales y cívicos por mitigar el conflicto interétnico (Bari PNN – ZRC), además de las dinámicas sociales presentadas en el proceso electoral, además de exponer el rol del ELN en la región.
- La ORVA realizó el seguimiento al retorno de exmiembros de grupos criminales organizados y el posible rearme de nuevas estructuras en el territorio.
- La ORME identificó los riesgos en los procesos de reparación, reintegración y sobre el proceso de paz con las FARC-EP.
- Por su parte la ORMO, ha monitoreado los conflictos vinculados a las áreas de reserva en las que se desarrollan dinámicas de violencia y economías ilegales, además de las zonas donde se desarrollan megaproyectos, con el fin de visibilizar la problemática que afronta la población, se han efectuado recomendaciones a través de los informes y en forma verbal a las instituciones locales y departamentales para el fortalecimiento de la paz territorial.
- La Oficina de Neiva, incidió en las acciones de responsabilidad institucional frente a las dinámicas que el territorio manifestaba como urgentes y generadoras de daño, específicamente al caso de captura de campesinos en los municipios de Baraya y Colombia. Además de identificar, los posibles sometimientos a la justicia y monitorear su ruta y participación de las instituciones regionales.
- La ORPA ha generado espacios de reflexión frente a los impactos de la minería, teniendo en cuenta las condiciones diferenciales en razón de etnia y la presencia de la misma en territorios colectivos, además de incidir en la Fiscalía Seccional respecto de las afectaciones perpetrados por las estructuras criminales organizadas en el municipio de Policarpa.
- La ORPO visibilizó la afectación de los megaproyectos, especialmente la minería en todas sus expresiones, en el proceso de posacuerdo.
- La Oficina de Puerto Asís, ha realizado una labor importante a la hora de brindar recomendaciones a las instituciones y organizaciones sobre la problemática de las minas antipersonales, además del trabajo diferenciado con la Alianza Departamental de Mujeres (ASMUM) y de organizaciones indígenas.
- La ORVI visibilizó las dinámicas de desmovilizados (especialmente de los mandos medios) como la del ERPAC, que reincidieron y que actualmente lideran nuevas estructuras, además de visibilizar la penetración que existe en la rama judicial y la connivencia con la Fuerza Pública en algunas regiones, ha favorecido el recambio de liderazgos en las BACRIM.



4. CONSTRUCCIÓN DE PAZ





4. CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El área determinó como línea base para la intervención en el año 2015⁷, los desafíos y retos del informe de monitoreo emitido por la MAPP/OEA en diciembre del 2014 respecto a las Políticas de Atención, Reparación colectiva, restitución de tierras y Participación de Víctimas establecidas en la ley 1448 de 2011.

Así las cosas, se identificaron como retos y desafíos:

- Articulación y armonización entre las instituciones nacionales, y entre las nacionales y locales para la implementación de medidas de reparación establecidas por la normatividad y política pública de reparación integral y participación de víctimas.
- Análisis de factores que impiden la continuidad de la atención en determinadas regiones del país y que se concreten acciones para la atención de las solicitudes de los sujetos colectivos tipificados como casos nacionales de reparación colectiva.
- Articulación de escenarios y construcción de agendas que involucren la toma de decisiones frente al impulso del proceso de restitución de tierras y territorios, con énfasis en el enfoque territorial y étnico.
- Respecto a las Mesas de participación efectiva de las víctimas, persisten falencias para su funcionamiento efectivo.
- Inclusión de la población víctima de las Fuerzas Militares (FFMM) en los ejercicios de memoria histórica, como parte de las medidas de satisfacción.
- Falta de capacidades de las instituciones y el desconocimiento de las comunidades y entes locales de los avances en el proceso de paz con las guerrillas, son obstáculos en la construcción de paz territorial.



FIGURA 18. Proceso de evolución del SII-MAPP

⁷ Línea de base para el POA 2015

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

El área coadyuva en la generación de espacios y cerrar la brecha del cumplimiento de los retos y desafíos planteados anteriormente a través de la siguiente metodología

- Recolección de información de las oficinas regionales a través de sus informes mensuales y especiales, por ejes temáticos.
- Ampliar la información por medio de la aplicación de grupos focales de víctimas.
- Se toman en cuenta otros insumos importantes para triangular la información, como documentos oficiales, notas de prensa oficiales, relatorías de eventos.
- Compilación y análisis por medio de los cuales se comprenden los contextos y las afectaciones objeto del informe.
- Difundir la información con alto valor agregado y dar recomendaciones relevantes a las instituciones involucradas o interesadas en los temas de estudio.
- Como proceso paralelo, el Acompañamiento se trabaja con y desde los desafíos institucionales/víctimas nacionales y locales. Se realiza un rol de facilitación y articulación.



FIGURA 19. Proceso de evolución del SII-MAPP

4.1. Productos y Resultados

El área elabora informes de monitoreo de la reparación integral, informes especiales con énfasis en el seguimiento al posfallo de la restitución de tierras, al proceso de reparación colectiva casos nacionales y al proceso de restitución de tierras casos étnicos. Otra línea de trabajo es el acompañamiento a instituciones y comunidades en las temáticas afines al área.

El área produjo 12 documentos formales de Monitoreo Reparación Integral a Victimas y Alistamiento territorial de paz que generan incidencia a nivel central con la institucionalidad, que le permitieron contribuir a los resultados esperados contemplados en el Plan Operativo Anual de la Misión.

Los documentos de apoyo o internos a productos realizados como respuesta a requerimientos puntuales de las áreas, a documentos conjuntos, a documentos de apoyo a las regiones y documentos donde se definen metodologías.

Además de los documentos relacionados se debe contar como resultados del área de Construcción de Paz la asistencia técnica presencial que se lleva a cabo en los espacios de intervención, las reuniones bilaterales o documentos no formales llevados a cabo el marco de los procesos acompañados por el área y por las OORR sobre los temas del eje temático.

Dentro de estos se pueden destacar por su relevancia en el contexto nacional, los siguientes resultados:

- La Oficina Regional de Apartadó (ORAP) impulsó la fase de alistamiento para el proyecto de reconciliación territorial (MAPP-URT-PS) con enfoque de tierras
- En el marco de la ley 1424 de 2010, la ORAP sensibilizó sobre la importancia de la Memoria Histórica y los dispositivos que tiene dicha ley para que las y los participantes contribuyan esclarecer la verdad del conflicto.

88

12 DOCUMENTOS FORMALES

PRODUCTOS DE APOYO

9/

PRODUCTOS ELABORADOS POR EL ÁREA EN EL 2015

- Monitoreo Reparación Integral Reparación Colectiva y de Restitución de Tierras
- Estrategia de Reparación Focalizada Territorial
- Casos Nacionales de Reparación Colectiva (ANUC- REDEPAZ)
- Monitoreo Posfallo (Paquemás, Santa Paula, Chibolo y Tillava-CC.Timbiqui, Resg.Alto Andagueda)
- Relatoria de 5 conversatorios de restitución de tierras
- Apovo a medidas de reparación de UPZ en la ciudad de Bogotá
- Prediagnóstico de reconcialiación territorial URT MAPP/OEA (Urabá y Valle del Guamuez)
- Informe Especial Acompañamiento a Las Pavas
- Sistematización de experiencias de construcción de memoria histórica FFMM- CNMH
- Informe de casos nacionales de reparación colectiva ANUC REDEPAZ
- Actualización sostenibilidad de restitución de tierras (Baio Cauca.
- Proyecto Unión Europea

10 Actas Operativas

- Plan Operativo Alistamiento institucional hacia y desde las regiones en el marco de los planes estratégicos de Construcción de Paz Metodología de Monitoreo a la Estrategia de Reparación Focalizada
- Insumos conceptuales para el área de Relaciones Externas y Comunicaciones
- Estados del Proceso
- 10 Reportes de Hechos de Coyuntura (Elevator Speach)
- Matrices sobre los Informes de Monitoreo Regional a la Reparación Integral y la Construcción de Paz.
- Estrategia de Sensibilización a Donantes para el Posicionamiento de la Reparación Colectiva - Casos Nacionales
- Estrategia de Construcción de Confianza y Acceso a Información a personas víctimas de minas de la Fuerza Pública y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)
- 15 Documentos de Retroalimentación a las Oficinas Regionales

FIGURA 20. Productos Elaborados por el Área en el 2015

La ORPA analizó cómo la institucionalidad sigue volcada a atender los numerosos casos de desplazamientos y confinamientos registrados a causa, principalmente, de enfrentamientos entre el Ejército Nacional y la guerrilla de las FARC-EP y de la siembra de minas antipersonales (MAP) en los territorios y cómo esto afecta la concreción de la política pública de atención a víctimas.

4.2. **Impactos**

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

Mejor abordaje, incorporación y apropiación de los enfoques diferenciales y de género

<u>Inclusión de un enfoque diferencial y de género en las labores de monitoreo y acompañamiento a la reparación Integral y la Construcción de Paz</u>

- La Oficina Regional de Valledupar (ORVA), derivó información sobre casos emblemáticos de reparación colectiva en población con enfoque diferencial como el de indígenas, y el las mujeres reclamantes. Asimismo se destacaron y documentaron los esfuerzos de colectivos de mujeres para realizar diagnósticos sobre las dificultades a las que se enfrentan en el proceso de que se reconozcan como sujetos de reparación colectiva.
- La Oficina Regional de Puerto Asís (ORPU), resalta los espacios liderados por las organizaciones de Ruta Pacífica de Mujeres y la Alianza Departamental de Mujeres, organizaciones de la sociedad civil y, comunidades indígenas en la elaboración del protocolo de participación de víctimas, la conformación de la mesa de participación efectiva de las víctimas y los Encuentros de saberes tradicionales y políticos entre los 14 pueblos originarios del Putumayo.
- La ORPO resalta la importancia de la sentencia del Alto Andagueda porque restituye derechos territoriales a comunidades étnicas del país, y los retos ya evidenciados en el cumplimiento e implementación de las órdenes emitidas por el Tribunal Especializado en Restitución de Tierras.

<u>Instrumentos y herramientas de la MAPP/OEA con elementos metodológicos y analíticos</u> modificados

- Inclusión del enfoque diferencial y etario en los cuestionarios guía de seguimiento a posfallo.
- Actualización de la sostenibilidad de restitución de tierras y la Estrategia de Reparación Focalizada Territorialmente

Mejor y mayor participación ciudadana: La base para el goce y disfrute de los derechos pasa por el fortalecimiento de las organizaciones de base como los interlocutores naturales de los diversos intereses de los ciudadanos.

Organizaciones sociales abiertas para participar en actividades de carácter público

 La ORAR evidencia numerosos esfuerzos de participación en su territorio con la característica de estar desarticulados, menciona como ejemplo los puentes para la paz: mujeres mediadoras, víctimas y jóvenes; la gira con jóvenes de las comisiones ciudadanas de reconciliación y paz, las reuniones preparatorias para los foros de la USO y el foro regional y la asistencia a escuelas de liderazgo para la paz y generación de confianza.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

• La ORBA destaca los actos simbólicos de conmemoración y memoria de los 20 años de la Consulta Popular por la Paz en Aguachica, como primera expresión social en ese sentido en Colombia⁸ modelo de paz y el conversatorio, foro de paz y memoria histórica.

Organizaciones sociales abiertas para visibilizar su situación

- La ORBA evidenció el respaldo al Comité Cívico en la definición de medidas de verdad que contribuyan a un plan de reparación que incluya las demandas de verdad como un elemento de reparación.
- La Oficina Regional de Montería (ORME) realizó acompañamiento a la marcha en Las Palmas para honrar a las víctimas de la masacre y las marchas para la prevención del reclutamiento y no vinculación de NNAJ en el conflicto armado en el departamento de Córdoba.

Organizaciones sociales abiertas para dar insumos a instituciones

- Durante la misión al corregimiento de Buenos Aires realizada por la Misión en compañía de la UARIV, se realizó el acto de notificación a la comunidad del reconocimiento como Sujeto de Reparación Colectiva y definición del Comité de Impulso.
- La Oficina Regional de Medellín (ORME) recabo información donde se reporta que la sociedad civil tiene mayor conocimiento y mayor capacidad de incidir en la construcción de paz territorial (Proceso de La Habana).
- La ORPA destaca cómo, conjuntamente con la Institución Universitaria CESMAG, se diseña e implementa un proceso de formación en herramientas de construcción de paz desde el territorio; vinculando en su mayoría a estudiantes del programa de Derecho, promotores de ACR, líderes de víctimas y funcionarios/as encargados de la política pública para la construcción de paz de la administración municipal.
- La Oficina Regional de Arauca (ORAR) propició un debate de la Mesa Municipal de Víctimas de Yopal con candidatos a la Alcaldía y Gobernación y realizó una presentación a la mesa departamental de las funciones de la MAPP/OEA.

Organizaciones sociales abiertas para incidir en las decisiones que les afectan

- La ORPU reporta un creciente interés de los jóvenes por asumir el liderazgo e incidencia en intervenir en procesos sociales y políticos. La Misión, ha trabajado en el fortalecimiento de liderazgos, observación etnográfica, principios de ley 1448 y enfoques de reconciliación en la zona del Bajo Putumayo: Municipios Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. Red de impacto juvenil Bajo Putumayo, Escuela de Liderazgo Juvenil.
- La ORMO reporta que las modificaciones al protocolo de participación, aun no son bien conocidas por las organizaciones de víctimas, sigue habiendo mucha desinformación por parte de las asociaciones y los líderes representantes de las víctimas.
- La ORNE informa que el panorama sobre la participación de las Víctimas, aún es complejo porque no existe por parte de los representantes de las víctimas claridad en la incidencia,

⁸ Aguachica: el modelo de paz que solo duró un año, Septiembre de 2015, Verdad Abierta. www.verdadabierta.com

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

en el conocimiento de la ley, en aspectos relevantes frente a la reparación integral, en temas como el PAARI y el PAPSIVI.

Mejor y mayor impacto en la labor institucional: Capacidades territoriales y nacionales institucionales fortalecidas

Consensos generados

• La ORVA realizó reuniones de acercamiento entre los líderes de esta comunidad Wiwa de El Limón y las instituciones responsables de la implementación del proceso de reparación colectiva, se generaron espacios de construcción de consensos y compromisos.

Facilitar la articulación

 La ORPO identificó que a pesar de los esfuerzos del gobierno nacional por articular con los entes territoriales, no hay logros significativos en la región. Se propone generar espacios para que las oficinas, tanto del Alto Comisionado para la Paz como del Ministerio del Posconflicto lleguen a las regiones y generen espacios de concertación para la sostenibilidad de los acuerdos que realicen.

Facilitar el diálogo

• La ORVA acompaño la implementación de Agendas de Paz; i) Acompañamiento a la Asamblea Campesina (reuniones entre representantes de 13 procesos de restitución colectiva, así como reuniones de acercamiento y generación de confianza entre reclamantes e instituciones responsables en la región de implementación), ii) Acompañamiento a la mesa campesina del Perijá (promoción de reuniones de articulación entre los representantes de la mesa campesina y diferentes autoridades del Departamento tales como, Defensoría del Pueblo, FFMM, Fiscalía General de Nación. Por otra parte, la Oficina Regional de Florencia identificó como una acción a realizar, juntar esfuerzos que se vienen realizando en mapeo de MAP y educación en el riesgo con la AICMA/OEA para los procesos de desminado humanitario en el departamento.

Acciones de acercamiento (comunidad-comunidad, comunidad- institución, local - nacional)

- La ORBA, identifico resultados obtenidos por la articulación entre funcionarios del nivel central para avanzar en el cumplimiento de una medida de reparación integral relacionada a la emisora comunitaria "jóvenes del Carare".
- La ORVI propicio el acercamiento de la institucionalidad a las comunidades más alejadas con el acompañamiento a la OACP a realizar conversatorios con presidentes de JAC, Concejales, líderes comunitarios y víctimas, sobre los acuerdos de La Habana en 9 municipios de los más afectados por el conflicto armado en el departamento del Meta. Este proceso conto con la financiación de la Gobernación del Meta y el apoyo político y técnico de la OACP que hizo presencia en cada uno de los espacio, liderando los ejercicios de dialogo con la comunidad.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

Visibilizar problemáticas/ situaciones relevantes en los territorios

- La ORAR acompañó a la Defensoría a La Chapa, Hato Corozal, para que este corregimiento se presente como sujeto colectivo.
- La ORBA realizó gestiones para el acercamiento las autoridades locales (Landázuri, Puerto Parra y Cimitarra) para consultar sobre el aporte a la reparación colectiva de la ATCC.
- La ORNE resalta como resultado el apoyo brindado a la convocatoria de dos Comités de Justicia Transicional abiertos donde la población de las veredas de Baraya y Colombia (Huila) espacio en el que manifestaron su preocupación por la existencia de órdenes de captura sin base jurídica.
- Los Casos Nacionales casos de reparación colectiva que tienen connotaciones políticas y sociales de cobertura nacional- fueron conocidos por los países donantes con el fin de que conozcan los postulados en materia de reparación, los avances en el tema y que aporten a la incidencia desde la visibilización de los retos para la concreción de los planes de reparación.



5. JUSTICIA TRANSICIONAL





5. JUSTICIA TRANSICIONAL Y DDR

En el 2015 el área de Justicia Transicional y DDR, continuó realizando un trabajo sistemático con el fin de incidir en el fortalecimiento de la seguridad jurídica en los procesos enmarcados en herramientas de Justicia Transicional como la ley 975/2005 de Justicia y Paz o la ley 1424/2010, así como también, en el proceso de reintegración adelantado por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Uno de los retos de la Misión y de esta área, fue iniciar un trabajo nuevo encomendado en el mandato como el acompañamiento y monitoreo integral a eventuales procesos de sometimiento de miembros de organizaciones criminales.

En materia de monitoreo judicial, se priorizó el acompañamiento a las audiencias de sustitución de medida de aseguramiento y libertades a prueba, así como aquellas audiencias de exclusión de la lista de postulados, sobre todo para analizar el impacto que estas potenciales exclusiones puedan tener en la verdad y reparación. La Misión priorizó el monitoreo integral de la potencial salida de postulados de Justicia y Paz, este seguimiento se lo hizo desde las siguientes dimensiones:

- Reintegración
- Seguridad personal
- Orden Público
- Judicial
- Carcelario
- Convivencia y reconciliación

Más allá del monitoreo integral de las salidas, la Misión, ha continuado con una estrategia de articulación interinstitucional a nivel nacional y en los territorios con el fin de que la institucionalidad pueda dar respuestas rápidas y oportunas en aquellos lugares de retorno que la Misión ha priorizado.



FIGURA 21. Temáticas de tratadas por el área de Justicia Transicional

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

5.1. Productos y Resultados

La Misión ha consolidado un sistema de monitoreo carcelario que va ampliándose en la medida que se incrementan las funciones del mandato, es así que se logró pasar la barrera de las 200 visitas carcelarias y la de las mil alertas a instituciones con funciones materia carcelaria en penitenciaria. Estas alertas tienen su fundamento situaciones en de hacinamiento, insalubridad, seguridad y otras.

En materia de reintegración, la Misión ha priorizado el acompañamiento a Pueblos indígenas de los departamentos de Putumayo, Nariño y Cauca, en la generación de diferentes espacios de reflexión frente a la construcción de una ruta de atención integral a posibles ex combatientes de sus etnias.

El trabajo conjunto con la ACR, se ha visto reflejado también en la identificación de dinámicas que fueron plasmadas en espacios interinstitucionales y en el Informe semestral, tal es el caso de la seguridad de los desmovilizados toda vez que la cantidad de muertes violentas sobre pasó la barrera de los 3.500.

RESULTADOS Y ESTADÍSTICAS OBJETOS DE MONITOREO

- 344 Diligencias judiciales monitoreadas con referencia a libertad de los postulados
- 98 Casos en la que se concedió sustitución de la medida de aseguramiento
- 100 Casos en la que se negó la sustitución de la medida de aseguramiento
- Casos en la que la solicitud de la medida de aseguramiento fue retirada
- 19 Casos en que la solicitud de la medida de aseguramiento fue rechazada (por estar mal preparada o mal dirigida)
- 59 Casos en la que la diligencia fue cancelada o suspendida (por falta de preparación del postulado y/o su representante)
- Sentencias en firme de libertad a prueba (4 casos en segunda instancia)
- 200 Visitas carcelarias
- 1000 Alertas a instituciones con funciones carcelarias sobre (hacinamiento, insalubridad, seguridad y otras)
- 3500 Muertes violentas de desmovilizados

FIGURA 22. Resultados y Estadísticas Objetos del Monitoreo del Área

En materia de prevención del reclutamiento, se retomó el trabajo de la construcción colectiva de una estrategia de prevención de vulnerabilidades en niños, niñas, jóvenes y adolescentes, que acoja de forma real las necesidades del municipio de Tumaco.

En lo que se refiere al monitoreo integral de los procesos de sometimiento, más allá del mismo monitoreo judicial y carcelario, la Misión está logrando incidir para que el proceso de sometimiento esté blindado con seguridad jurídica para todos, incluyendo a las víctimas de las organizaciones criminales. La Misión, está en proceso de consolidación de una estrategia de incidencia y análisis en materia legislativa cuyo primer escenario tiene que ver con las reformas al Código de Procedimiento Penal que establece preceptos sobre sometimiento a la justicia de organizaciones criminales.

PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL ÁREA EN EL 2015

- Encuentro con todos los Magistrados de Justicia y Paz del país en el que se discutieron los retos del 2015
- Sistema de Monitoreo Integral y Multivectorial en el marco de la salida de postulados
- Nueva priorización con 38 variables de georeferencia (adoptada por la institucionalidad y se convirtió en política pública)
- Reuniones con instituciones sobre Justicia Transicional (36 de estos con la presencia de por lo menos 5 instituciones)
- 1 Acompañamiento a la estrategia de resocialización y reintegración a la vida civil
- 11 Establecimientos carcelarios visitados, en donde se dispuso la reclusión de los postulados en pabellones especializados Estudiantes de la Escuela Penitenciaria Nacional sensibilizados en
- 158 taller en el mejoramiento de los procesos cuyo cumplimiento depende de los futuros guardias
- Ferias de Servicios Regionales con desmovilizados con la 8 participación de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Fiscalía General de la Nación y la Dirección de Acuerdos para la Verdad Acompañamiento a Pueblos indígenas de Putumayo, Nariño y Cauca
- 1 en espacios de reflexión para una ruta de atención integral de excombatientes étnicos, acercamiento a cargo de las OORR
- Acompañamiento conjunto para una estrategia e prevención de vulnerabilidades en niños, niñas, jóvenes y adolescentes, incorporando de forma pertinente la perspectiva cultural y diferencial étnica en el municipio de Tumaco

FIGURA 23. Productos y Resultados del Área en el 2015

En la Figura 23 se muestran los productos y resultados más destacados del área en el 2015, en cada una de sus funciones, que generaron impactos a nivel regional /local y a nivel central/nacional.

Resultados a nivel regional que vale la pena resaltar:

- En la ORVA la generación de espacios de confianza en las instituciones Educativas municipales con miras a identificar formas de vinculación, reclutamiento, utilización de NNJA como también, formas de desvinculación que no haga uso de la ruta, la identificación de los riesgos de los postulados a la salida de prisión y en centros penitenciarios.
- En la ORAR la identificación de una ruta exitosa con enfoque diferencial de reintegración comunitaria en resguardos indígenas.
- En la ORPO el avance en la comprensión por parte de comunidades étnicas y de género sobre la justicia ordinaria, justicia indígena y jurisdicción especial para la paz, el seguimiento a las rutas de atención y prevención de reclutamiento forzado, elaboradas en los municipios de San Miguel y Valle del Guamuez.

 La ORMO acompañó el taller dictado sobre Reconciliación en la cárcel y la semana por la paz organizados por el INPEC. Se continuó apoyando el proceso de reintegración, especialmente en su dimensión económica y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la implementación de la Ley 1424/2010 y se continuó apoyando la mesa de prevención de reclutamiento de Córdoba, así como también acompañando iniciativas de prevención de la ACR y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

- La ORPA acompaño la preparación y el desarrollo de las versiones libres, del Bloque Libertadores del Sur, realizadas en la ciudad de Pasto a la cual se citarón 44 personas.
- La ORPU realizó acompañamiento, sensibilización, socialización de la ley 1448, decretos 4800, 4633, 4635 y 2569 de diciembre de 2014.
- La ORME participó en procesos articulados de reintegración comunitaria, las garantías de no repetición y la convivencia. Se visibilizaron los riesgos para el reclutamiento forzado en el nordeste antioqueño, difusión de información para el alistamiento ante una posible salida de postulados.
- La ORBA participó en la conformación de una mesa de trabajo para la articulación interinstitucional.
- La ORNE gestionó con la ACR Tolima, para que se les informara a los postulados sobre el tema de empalme cuando salen del penal.
- La ORQUI generó confianza y articuló a instituciones para abrir un espacio de capacitación de 1424 a operadores judiciales, que tuvo la participación del Ministerio de Justicia y la Dirección de Acuerdos para la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (DAV-CNMH). Esta actividad genero incidencia en todas las instituciones. Al nivel que facilito la implementación de una mesa de Justicia y Paz para el departamento del Chocó.
- La ORCU Difundió las lecciones aprendidas en DDR-AUC hallazgos en DD con actores estratégicos, con el objetivo de sumar experiencia al proceso de DD con la guerrilla de las FARC-EP. Realizó un informe Especial sobre menores desvinculados de GAML en Catatumbo.

5.2. Impactos

Seguridad de los postulados

• El trabajo conjunto con la ACR se ha visto reflejado en la identificación de dinámicas que fueron plasmadas en espacios interinstitucionales y en el Informe semestral, tal el caso de la seguridad de los desmovilizados toda vez que la cantidad de muertes violentas sobre pasó la barrera de los 3.500.

Implementación del Proceso de Justicia y Paz y de otras herramientas de Justicia Transicional

Monitoreo judicial y acompañamiento de las salidas a libertad de los postulados a la Ley de Justicia y Paz

• La continua interlocución con los Magistrados de Control de Garantías, facilitó que se identificaran talanqueras para que se cumplan con las decisiones judiciales como por ejemplo, la imposición de manillas electrónicas; en la actualidad los magistrados ya no imponen estas restricciones por ser inoficiosas en el contexto de Justicia Transicional.

Monitoreo integral de la salida de postulados privados de libertad

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

- La Misión se ha convertido en el referente por excelencia en materia de salida de postulados.
- Con el nuevo sistema de monitoreo integral consolidado por la Misión, se han logrado dar recomendaciones en los siguientes temas: reintegración, seguridad personal, orden público, judicial, carcelario, convivencia y reconciliación.
- La Misión mantiene una alianza con el Ministerio del Interior y ACR que permite alertar, incidir e intervenir de manera oportuna, estrategia que se refleja en la región del Urabá.
- La priorización geográfica propuesta por la Misión, fue adoptada por la institucionalidad y se convirtió en política pública en el marco de la intervención interinstucional, proceso que se lleva a cabo con la ACR y Ministerio del Interior y en el que gradualmente se intenta incorporar a las autoridades locales.

Monitoreo carcelario

- La Misión participa como miembro invitado al "Comité Técnico Interinstitucional de coordinación y seguimiento de la ejecución de las normas penitenciarias y carcelarias aplicables en el marco de la ley de justicia y paz"; donde acompaña y monitorea la generación de cursos de acción que en materia de aplicación de normas o procedimientos penitenciarios se establecen con la participación de delegados de Instituciones de alto nivel⁹.
- En dicho comité, la Misión ha tenido la oportunidad de exponer sus puntos de vista con el fin de impedir que sufra mengua la aplicación de los enfoques diferenciados establecidos en la ley en detrimento de la integridad física y moral de los postulados privados de la libertad.
- La MAPP/OEA media ante el INPEC cuando se vean en riesgo las condiciones de seguridad y de salud, en ocasiones visibilizando esos casos ante representantes del Ministerio Público.
- La Misión, acompaña las visitas que Magistrados de las diferentes Salas de Conocimiento de Justicia y Paz y a la Jueza de Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad, realizan a los pabellones, talleres y granjas destinados para la resocialización los postulados a Justicia y Paz.
- La MAPP/OEA ha logrado que las entidades dependientes del ejecutivo, con funciones de atención a los postulados privados de la libertad, unifiquen criterios en clave de cooperación institucional, lo que se traduce en la mengua de traumatismos generados a los internos postulados, dados los efectos adversos de la privación de la libertad.
- Se han evidenciado ante los organismos administrativos destinados para la atención y tratamiento penitenciario de los postulados, las situaciones en las que se debe focalizar un especializado cuidado en materia psicosocial, médica y, en ocasiones, médica especializada, como psiquiatría.

⁹ Ministerio de Justicia, Ministerio de Defensa, Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Procuraduría General de la Nación y Fiscalía General de la Nación

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

• Las más de 1000 alertas enviadas por la Misión han sido respondidas y atendidas.

Porcentaje de respuesta a alertas de riesgo (seguridad y salubridad) de postulados en monitoreo carcelario emitidas por la Misión

100%

• La Misión se posiciona como un referente especializado de consulta y de conocimiento en materia de atención penitenciaria para excombatientes.

Estrategia de sensibilización y capacitación a funcionarios carcelarios y penitenciarios

 Se logró la sensibilización de la próxima generación de guardias del INPEC para asuntos de Justicia Transicional.

Acompañar la implementación de las políticas de reintegración en todos sus aspectos

Acompañamiento a procesos de articulación institucional para facilitar la implementación de la Ley 1424 de 2010.

- Articulación efectiva a éste proceso del Ministerio de Justicia y del Derecho, mediante la realización de los Seminarios de socialización y capacitación a operadores judiciales y demás actores encargados de la implementación de la Ley 1424/2010, de los principios y mecanismos de dicha normatividad, los cuales se llevaron a cabo en distintas ciudades del país.
- Participación efectiva de la Defensoría del Pueblo en la Mesa Nacional de la Ley 1424/2010
 y en las Mesas Regionales de Articulación, generando compromisos por la Defensoría del
 Pueblo respecto a la construcción y aporte a los acuerdos por la verdad mediante la
 prestación de un servicio idóneo, enmarcado en los programas de defensa de los derechos
 de los desmovilizados y víctimas del conflicto armado en Colombia.
- Vinculación efectiva de la Procuraduría General de la Nación en la Mesa Nacional de la Ley 1424/2010 y en algunas Mesas Regionales, hecho que contribuye en la dinamización del proceso de articulación institucional y genera dinámicas que permiten ampliar estos espacios.

Acompañamiento a pueblos indígenas

 Restauración de lazos de comunicación entre dirigentes de comunidades y asociaciones indígenas, contando con el aval por parte de ancianos, sabedores y autoridades tradicionales.

Acompañar los esfuerzos del estado, la sociedad civil y las agencias internacionales en materia de monitoreo y prevención del reclutamiento en general

 Construcción de una ruta específica de atención a menores en riesgo de reclutamiento en el municipio de Tumaco, posibilitando que la misma se reglamente a través de un acto administrativo por parte del Alcalde, con el propósito de dar continuidad al proceso en el siguiente periodo con el nuevo mandatario municipal.



6. ÁREAS DE APOYO





6. ÁREAS DE APOYO

6.1. Comunicaciones

- En el 2015 el área de Comunicaciones, incidió en los medios de nivel nacional y regional para visibilizar el proceso de paz y sus dinámicas, además de resaltar los avances en construcción de paz, con los siguientes resultados e impactos.
- Compartió información, análisis, documentos y propició entrevistas a Jefatura, sobre los contextos dinámicas del conflicto armado observados en los territorios, como por ejemplo, noticias sobre desafíos en rearmes, grupos posdesmovilización, eventuales mecanismos de negociación de estos grupos, lecciones aprendidas del proceso con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entre otros.
- Durante el 2015, el área incidió en la agenda de los medios nacionales y regionales introduciendo el tema del impacto comunitario que tendría la salida de los postulados de Justicia y Paz, además de la generación de alertas sobre las preocupaciones del proceso de reintegración de excombatientes, con la preocupación sobre las implicaciones en el proceso de paz.

PRODUCTOS ELABORADOS POR EL ÁREA EN EL 2015

- 5 Talleres regionales con Periodistas desde las regionales
- 10 Talleres con Universidades en todo el país MAPP/OEA -OACP Reuniones con Asociaciones de Radios Comunitarias en Antioquia y
- 3 Santander OACP, Ministerios del Posconflicto y de Comunicaciones
- Talleres regionales con Periodistas sobre reparación colectiva-UARIV
- Entrevistas de medios internacionales, nacionales y regionales a Jefe de Misión
- 10 Comunicados públicos en el año
- 1 Borrador de propuesta de cambios a la Ley de Comunicación
- Reuniones off the record con directores y editores de medios de comunicación
- 1 Proyecto Unión Europea
- Columnas editoriales en medios regionales de 2 regiones (Norte de Santander, Cauca)
- Reuniones y entrevistas off the record con expertos MAPP/OEA con periodistas
- 1 Informe del Proceso de Paz para el Secretario General de la OEA
- 6 Eventos y reuniones de coordinación de cooperación internacional para el apoyo en comunicación OACP
- Talleres en regiones de apoyo a proceso de memoria, verdad y lecciones aprendidas de paz en Centroamérica

FIGURA 24. Productos y Resultados del Área en el 2015

- Acompañamiento técnico y político al caso de reparación colectiva a periodistas junto a la UARIV y a las organizaciones de periodistas del país. El área desarrolló el acompañamiento y sistematización de 6 encuentros regionales sobre la reparación integral a periodistas y difusión del trabajo en distintas zonas del país.
- Se articuló el proceso de reparación administrativa con los planes y estrategias de la OACP y del Ministerio del Posconflicto, en lo que tiene que ver con la implementación y respuesta

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

rápida, estableciendo un canal para llevar las preocupaciones de los periodistas comunitarios sobre el proceso de paz.

- En el tema de construcción de paz territorial, el área se concentró en apoyar bilateralmente a las áreas de comunicación de la OACP y del Ministerio del Posconflicto para el fortalecimiento de los programas de pedagogía para la paz y, específicamente, se acompañó a la OACP a los festivales con jóvenes, la formación de medios universitarios y foros públicos con medios regionales en todo el país.
- La Misión, facilitó un proceso conjunto con OACP, Ministerio Post Conflicto, Ministerio de Comunicaciones, Asociaciones de Radios Comunitarias y la Radio Nacional, con el fin de proponer acciones y modificaciones a la ley de comunicaciones, que permita la implementación de algunos acuerdos de paz. Especialmente relacionados a las radios comunitarias, a los requisitos de frecuencia, la fiscalización del Estado y los roles de estos medios en un contexto de posconflicto.
- En por lo menos 5 regiones del país (Chocó, Atlántico, Norte Santander, Cauca, Bolívar) se trabajó directamente en formación a periodistas y otras instancias de la sociedad en temas de paz, con talleres o con convenios con medios de comunicación referentes con los que se trabajó de manera conjunta.

6.2. Relaciones Externas

El área de Relaciones Externas está concebida para ser un área de apoyo a las labores de la Misión, sin embargo, ha podido generar impactos, que a pesar de ser en su mayoría hacia el interior de la MAPP/OEA, favorece de manera importante el trabajo de las demás áreas. Los logros más importantes del área para el 2015 son los siguientes.

 Es de especial relevancia señalar que los recursos recibidos en el año 2015 aumentaron USD 2.000.000 respecto al año 2014, lo cual ha permitido mejorar la gestión general de la Misión.

Crecimiento en contribuciones por parte de los donantes

31%

- La Jefatura de la Misión y el área de Relaciones Externas han obtenido el apoyo de la Cancillería de Colombia, quienes conscientes de la importancia de garantizar la presencia de la MAPP/OEA, han desarrollado una estrategia de acompañamiento a la gestión de recursos financieros, vehículos y/o secondments; obteniendo una importante acogida por parte de la comunidad internacional, que se ha interesado y se encuentran evaluando la posibilidad de apoyarnos en el periodo 2016-2018.
- Se ha creado una plataforma virtual donde se comparte información con la Sede sobre el estado de las contribuciones, así como también, una plataforma interna con el fin de registrar todas las actividades del área, los contactos, los compromisos y tareas pendientes.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

- Se realizaron 4 viajes a terreno con funcionarios de Embajadas de países donantes y amigos, visitando las oficinas regionales de la Misión para visibilizar situaciones de contexto regional y mostrar el trabajo de la MAPP/OEA.
- Se han propiciado espacios de reflexión para acercar a la comunidad internacional los temas políticos coyunturales como los avances y retos en la reparación colectiva de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ) y aquellos en el marco de las negociaciones del Gobierno con el ELN.
- La suma del Reino Unido al Fondo Canasta, y la fidelidad de los demás miembros en el 2015, además de las donaciones de Turquía, ha sido un gran logro para la Misión.

6.3. Planificación y Enlace Regional

Como área encargada de coordinar las actividades de las Oficinas Regionales, de gestionar la planificación y de realizar su control y seguimiento, además de realizar la gestión documental de la Misión.

- El área de Planificación y Enlace Regional, ha contribuido en la mejora de la organización de las misiones a terreno, puesto que ha liderado la aprobación y coordinación de la planificación mensual de las Oficinas Regionales.
- Se orientó en la definición de herramientas para la sistematización y captura de la información que han contribuido a la eficiencia, eficacia y calidad en cumplimiento de los planes, estrategias y funciones de la Misión, todo esto a través del fortalecimiento de la cultura de planeación y la mejora continua.
- Se coordinó en concordancia con el Mandato el desarrollo del Plan Operativo Anual y los Planes de Trabajo.
- Se definieron los medios de verificación cualitativos y cuantitativos del control y seguimiento de la gestión: reportes, informes, bases de datos, estadísticas y otros de control.

92

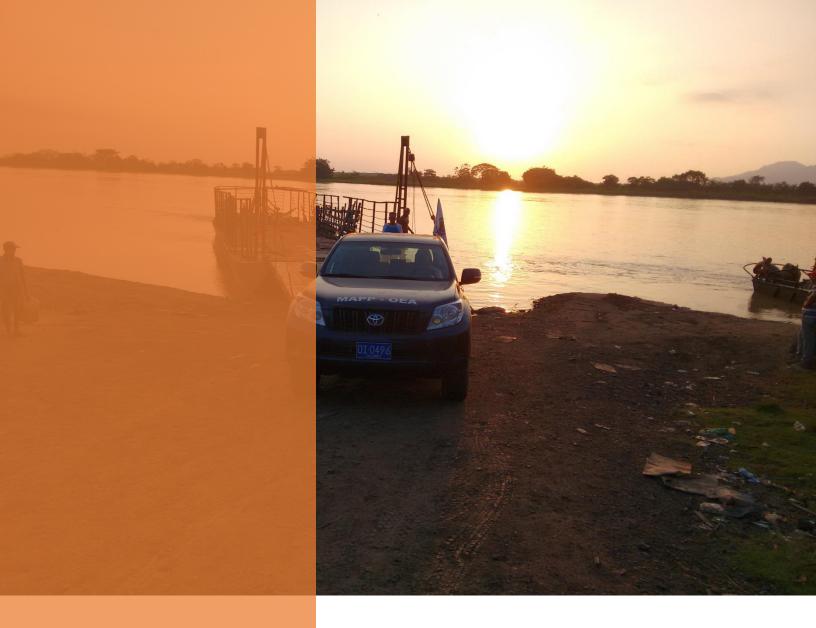
PRODUCTOS EDITADOS POR EL ÁREA EN EL 2015

- 15 Cuadernos de Trabajo
- 11 Estados del Proceso
- 11 Informes Especiales de Construcción de Paz
- 17 Actas Operativas
- 11 Elevator Speach
- 4 Actas Estratégicas
- Perfiles de Oficinas Regionales (Informes de seguimiento)
- 1 Informe General de Seguimiento
- 2 Informes Semestrales
- 1 Proyecto Unión Europea
- Descripción Básica de la MAPP/OEA
- Informe de Desescalamiento
- 1 Informe Experiencia de Desarme y Desmovilización
- 1 Informe Especial del Meta
- 1 Informe Especial Grupos Posdesmovilización
- 1 Informe Especial Percepciones del Posacuerdo

FIGURA 25. Productos y Resultados del Área en el 2015

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

- Se realizó el seguimiento de la ejecución de los planes y verificación de los mismos, realizando la respectiva retroalimentación por medio de los informes de seguimiento.
- Se desarrollaron reuniones conjuntas entre las Oficinas Regionales y las áreas temáticas, de apoyo y administrativas, con el objetivo de eliminar las zonas grises y clarificar sobre temas comunes.
- Se participó en la producción de los documentos oficiales como parte del Comité Editorial, garantizando los parámetros de calidad y la línea política requeridos para su publicación.
- Se definieron los medios de verificación cualitativos y cuantitativos del control y seguimiento de la gestión: reportes, informes, bases de datos, estadísticas y otros de control.



7. ÁREAS ADMINISTRATIVAS





7. ÁREAS ADMINISTRATIVAS

7.1. Financiera, Administrativa y Logística

El área financiera tiene grandes retos que debe cumplir a cabalidad, uno de ellos es, además de cumplir con toda la normatividad administrativa y financiera de la sede, ceñirse a todas las exigencias establecidas por la ley colombiana, y a los mandatos de los diferentes donantes en relación con sus normas de inversión. Los resultados más destacados son las siguientes:

- El área financiera en el 2015 recibió fondos de Alemania, Holanda, Gran Bretaña, España, Estados Unidos, Unión Europea y Turquía entre otros, a final de año se recibieron fondos de Canadá para ser ejecutados en el primer trimestre del año 2016 con ello se logró tener una mejor estabilidad para el primer semestre del 2016.
- Nuevas Oficinas Regionales en Quibdó, Florencia y Arauca totalmente dotadas y en funcionamiento.
- Creación de un Plan de Capacitación y acercamiento al personal de las regiones, con el cual se pudieron adelantar capacitaciones a nivel general e individual con el fin de mejorar los resultados, agilizar los trámites, empoderando a las asistentes administrativas y reduciendo las cargas de los dueños del gasto (Responsables de las OORR) en tareas administrativas.

7.2. Seguridad

El área viene desarrollando una serie de estrategias encaminadas al mantenimiento y fortalecimiento de la seguridad de los funcionarios que permitan contribuir a la ejecución de cada actividad realizada por los ejes temáticos y las OORR, cuyo <u>principal logro en el 2015 ha sido el de terminar el año sin ningún incidente que pudiera haber afectado la seguridad e integridad de todos los funcionarios de la Misión.</u> Otros logros destacados del área son los siguientes:

Seguridad a funcionarios

- Se estableció como procedimiento la autorización del área previa a cada misión a terreno, que toma como criterios para la aprobación de las misiones, el análisis de la situación actual, los antecedentes y la triangulación de información. Durante la misión a terreno se mantiene la comunicación y el monitoreo permanente de su movilidad.
- Se mantuvo una comunicación y coordinación permanente con la Fuerza Pública y otros organismos de seguridad, fundamentalmente en las zonas consideradas de Alto Riesgo.
- Se realizaron instructivos y se realizó pedagogía sobre el tema de seguridad a funcionarios.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

Seguridad de instalaciones

 Se realizaron los estudios de seguridad respectivos y los ajustes requeridos para las sedes de las Oficinas Regionales de Quibdó, Florencia, Arauca, Neiva, Cúcuta y algunas visitas a inmuebles para residencias de los funcionarios. Se realizaron controles sobre cierres y aperturas diarios de la sedes MAPP/OEA.

Seguridad informática

- Se actualizaron las políticas de seguridad y reglamento informático, además de revisar que las medidas y procedimientos de seguridad sean acordes con la percepción de riesgos en la organización, y verificar que esas medidas y procedimientos estén sometidos a prueba y reciban mantenimiento frecuente.
- Se realizaron capacitaciones a las OORR sobre la política de seguridad, el cifrado de la información, la seguridad de contraseñas.
- Se implementó un nuevo antivirus que protege contra el ataque de virus, maliciosos y evita el robo de las identidades de los usuarios, además se implementó el servicio de red para invitados, con el fin de proteger la red interna de las oficinas y evitar que externos vulneren equipos de la Misión.

Seguridad vehículo y equipos

- Se instalaron 15 unidades de monitoreo nuevas en los vehículos con rastreo celular y satelital como respaldo, además de 15 equipos de telefonía satelital y 5 GPS de última generación.
- Además impartió capacitación todos los conductores sobre manejo ofensivo y defensivo de vehículos 4 x 4.



8. EVALUACIÓN





Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MÁPP/OEA)

8. EVALUACIÓN

En este apartado se recolectan los comentarios y las opiniones realizadas por las instituciones en el 2015, que son producto de la relación sostenida con la MAPP/OEA.

8.1. Comentarios al Vigésimo Informe Semestral

La Misión produjo el Vigésimo Informe (XX) que fue presentado el día 01 de diciembre del año 2015 por la Secretaría General ante el Consejo Permanente¹0, 12 entidades del Estado Colombiano¹¹ realizaron comentarios de manera formal ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, con una reacción altamente favorable. Entidades como la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Interior se refirieron al informe en los siguientes términos: "constituye un importante documento de diagnóstico y análisis sobre aspectos relacionados con la justicia transicional, el logro de la paz, la reparación integral, las condiciones carcelarias y penitenciarias como también lo relacionado con los procesos de resocialización y reintegración de actores armados ilegales" (...) " son valiosas las conclusiones y recomendaciones del mismo, las cuales consideran, contribuirán a revisar y fortalecer las acciones que se deben realizar en torno a la búsqueda de la Paz".

Por su parte la Procuraduría General de la Nación a través del Grupo de Asuntos Étnicos y población LGBTI, considera que la Misión además de monitorear las vulneraciones y atropellos respecto a los grupos étnicos víctimas del conflicto armado interno, también hace seguimiento a la implementación de los Decretos Ley étnicos, en los siguientes términos:

(...) "revisado el informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia MAPP/OEA y en lo que respecta a la situación de los grupos étnicos, consideramos que registra de manera clara y precisa las vulneraciones y afectaciones de que han sido víctimas sus integrantes en el marco del conflicto armado, que a decir de la Corte Constitucional han sufrido un impacto desproporcionado. Solo consideramos que en materia de aplicación de los Decretos Ley étnicos, si bien es cierto ha habido avances considerables, también se advierten algunos rezagos especialmente en lo atinente a la participación de las victimas pertenecientes a estos grupos, al igual que en materia de reparación integral.

Y la Agencia Presidencial para la Cooperación —APC- señala que: "(...) el trabajo con la misión ha generado valor agregado en las relaciones con las comunidades afectadas en el territorio, ha impulsado el fortalecimiento de la estructura judicial y carcelaria de los postulados de la Ley de Justicia y Paz, ha apoyado las iniciativas gubernamentales y legislativas en el marco de la Justicia Transicional y ha monitoreado los procesos de desarme de los grupos al margen de la Ley, incluyendo las bandas criminales, BACRIM".

-

¹⁰ En virtud de la Resolución CP/RES. 859 (1397/04).

¹¹ 1) Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas -ACR-, 2) Procuraduría General de la Nación, 3) Defensoría del Pueblo, 4) Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 5) Ministerio del Interior, 6) Ministerio de Justicia y del Derecho, 7) Agencia Presidencial para la Cooperación -APC-, 8) Ministerio de Defensa Nacional, 9) Unidad de Restitución de Tierras -URT-, 10) Fiscalía General de la Nación, 11) Unidad para la Atención y Reintegración Integral a las Víctimas, 12) Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República.

8.2. Comentarios Estudio de la Universidad de los Andes

La Universidad de Los Andes, a solicitud del Ministerio de Posconflicto y la Agencia Presidencial de Cooperación (APC) ha realizado un estudio con el propósito de identificar modelos exitosos de cooperación internacional para la construcción de paz y generar un insumo oportuno e independiente para el proceso de Alistamiento Institucional, desde y hacia las regiones, en el marco de los planes Estratégicos de Construcción de Paz.

Este estudio tiene como objetivo identificar actores con capacidad de respuesta que sean replicables para la posible etapa de posconflicto.

Dentro de este proceso, ha identificado en <u>la experiencia de la MAPP/OEA</u> un modelo de cooperación que incorpora la realidad de Colombia para hacer un aporte significativo a la construcción de paz desde los territorios. Como aspectos relevantes la consultoría menciona los siguientes puntos:

- "Desde 2004 la MAPP/OEA es el único organismo internacional con mandato para dar un acompañamiento amplio y flexible a las políticas de paz, que determina su carácter político y diferente frente a los demás cooperantes. Es el único organismo internacional con solicitud explícita del gobierno colombiano.
- Su trabajo continúo en construcción de confianza y conocimiento del terreno, han hecho que hoy su apoyo a la etapa posconflicto sea clave.
- Este trabajo y conocimiento del terreno, ha logrado una recolección de información, que será clave para dónde y cómo intervenir en respuesta rápida y victorias tempranas, luego de la firma del acuerdo de paz.
- El conocimiento de los funcionarios de la Misión en otros conflictos centroamericanos, y la decisión de trabajar desde el terreno desde el inicio, han hecho que el diálogo tanto con el Estado, como con las comunidades sea más cercano y facilite este acompañamiento.
- La experiencia en Centroamérica evidencia la forma de actuación de la Misión en Colombia, la paz se hace en los territorios y la necesidad de mandato que se adapte a los retos que imponen todos los procesos de Paz.

8.3. Sondeo a Actores Estratégicos sobre el Trabajo de la MAPP/OEA¹²

Se realizaron encuestas a 10 instituciones de alta relevancia nacional que han tenido relación con la Misión y sus ejes temáticos durante el 2015, con el objetivo de conocer su opinión, percepción y

¹² El sondeo se realizó en UARIV, Federación Colombiana de Periodistas, Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y de Derecho, Unidad Nacional de Protección, Sala de Conocimiento de Justicia y Paz, Desmovilizados, Colectivo de Víctimas.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

expectativa en el marco del acompañamiento y monitoreo de la MAPP/OEA a la política de paz del Estado colombiano. Este sondeo arrojó los siguientes resultados:

A. Conocimiento a las labores de la MAPP/OEA

a) ¿Conoce usted el Mandato de la MAPP/OEA?



El resultado de la muestra arroja que el 80% de los encuestados conocen el Mandato de la MAPP/OEA. El otro 20% manifestó no conocerlo, debido a la afinidad únicamente con el área de la Misión que se relaciona con su trabajo.

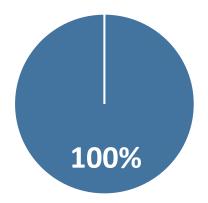
b) Si su respuesta a la pregunta anterior (a) fue afirmativa, indicar qué conoce del Mandato y de las labores desarrolladas por la MAPP/OEA.

Patrón de Respuesta	No. veces mencionado
Construcción de paz	62%
Monitoreo	46%
Acompañamiento	46%
Socialización proceso de paz	31%
Justicia Transicional	31%

La mayoría de los encuestados reconocen el aporte de la Misión en términos de Construcción de Paz, Monitoreo, Acompañamiento, Socialización del Proceso de Paz y Justicia Transicional.

c) ¿Considera útiles las labores de acompañamiento y monitoreo que realiza la MAPP/OEA a la Política de Paz del Estado Colombiano para la consecución de los objetivos propios de su Institución? (SI/NO y por qué)

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)



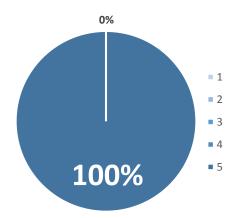
La totalidad de las encuestas arrojaron resultados AFIRMATIVOS a la pregunta. Los patrones generales de respuesta encontrados son: calidad de la información, presencia en territorio, acompañamiento a instituciones y credibilidad de la Misión.

d) Califique la utilidad de la información entregada por la MAPP/OEA para la consecución de los objetivos de su entidad de 1 a 5 (siendo 1 nada útil y 5 muy útil).



Quienes dieron menor calificación a la utilidad de la información (3), mencionaron que es debido a la extensión de los productos suministrados por la Misión, y no debido a su contenido.

e) Califique la importancia del Trabajo de la MAPP/OEA en Colombia de 1 a 5 (siendo 1 nada importante y 5 muy importante)



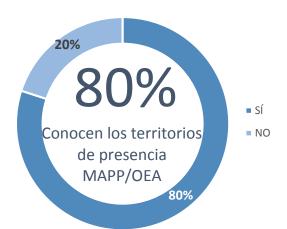
Piensan que el trabajo de la MAPP/OEA es muy importante en Colombia.

f) Además de los temas que se trabajan en conjunto con su Institución, ¿en qué otros temas reconoce la labor de la MAPP/OEA?

El 60% de las instituciones encuestadas valoran que la MAPP/OEA trabaja en otros temas como: restitución de tierras, acompañamiento a víctimas, temas relacionados con Justicia Transicional y reparación colectiva.

B. Cubrimiento Territorial

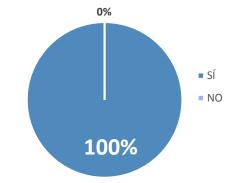
a) ¿Conoce usted los territorios en los cuales tiene presencia la MAPP/OEA?



El 80% de los encuestados manifestaron conocer con claridad los territorios donde la MAPP/OEA está presente, frente a un 20% que manifiesta no saber o no tenerlos muy claros.

b) ¿Considera usted que la presencia de la MAPP/OEA en el territorio apoya y acompaña los procesos que su institución lidera en los mismos y en igual sentido favorece la consecución de los objetivos de su entidad? Si la respuesta a la pregunta es afirmativa, explique brevemente los beneficios de este apoyo y acompañamiento para su entidad.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)



Consideran que la MAPP/OEA apoya y acompaña los procesos institucionales en los territorios.

La totalidad de los encuestados reconocen que la MAPP/OEA los beneficia en: el acercamiento a comunidades, el apoyo logístico, el suministro de información y acompañamiento a excombatientes.

c) ¿En qué otras zonas, considera usted, debería hacer presencia la MAPP/OEA?

Patrón de Respuesta	No. veces mencionado
Territorios Indígenas, campesinos y afro	50%
Territorios especiales de Paz	40%
Mayor cobertura en el territorio nacional	30%

El 67% de los encuestados recomiendan la presencia de la MAPP/OEA en territorios indígenas, campesinos y afro; territorios especiales de Paz, mayor cobertura en el territorio nacional.

C. Oportunidad de Mejora

a) ¿Qué elementos considera deben ser incorporados en los productos (cuadernos de trabajo e informes) entregados por la Misión, que hasta el momento no hayan sido tenidos en cuenta y sirvan para la consecución de los objetivos de su institución?

El 60% sugiere más interacción a problemáticas en temas relacionados con Justicia y Paz; ampliar la difusión del trabajo de la MAPP/OEA a medios de comunicación, a otros organismos internacionales y difundir entre las instituciones mayor contenido referente a gestión preventiva. Además casi todos manifestaron estar satisfechos con la información que se les ha suministrado.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

b) Según su experiencia con otros organismos internacionales, ¿qué aspectos podría tener en cuenta la MAPP/OEA para la incorporación a sus labores de apoyo, acompañamiento y monitoreo de la política de paz del Estado colombiano?

La mayoría de los encuestados reconoce el buen desempeño de la Misión, resaltando que las funciones que cumple la MAPP/OEA en Colombia ningún otro organismo internacional cuenta con el Mandato para ejecutarlas.

El resto de ideas expresadas a modo de sugerencia se enlistan a continuación:

- Trabajar con entidades relacionadas con periodistas, medios de comunicación alternativos y comunitarios.
- Acercamiento de víctimas y victimarios con miras a la reconciliación.
- El SII-MAPP es un plus de la Misión, por lo que sería útil que las entidades tengan acceso a éste sistema de información.
- Incluir una persona en las OORR que trabaje en coordinación con otras entidades jurídicas.
- La MAPP/OEA debe ser ejecutora de la política de paz.
- Prevención de riesgos para PPR o población en proceso de DDR.
- Mayor contacto con organizaciones sociales.
- Cooperación técnica.
- c) Por favor exponga en una oración el trabajo de la MAPP/OEA en la construcción de la política de paz en Colombia.

Dentro de los conceptos más destacados respecto al trabajo de la Misión se pueden mencionar confiabilidad, articulación, facilitación y garantía.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

9. GLOSARIO DE SIGLAS

OORR: Oficina Regional

ORAP: Oficina Regional de Apartadó

ORAR: Oficina Regional de Arauca

ORBA: Oficina Regional de Barrancabermeja

ORBO: Oficina Regional de Bogotá

ORCU: Oficina Regional de Cúcuta

ORFLO: Oficina Regional de Florencia

ORME: Oficina Regional de Medellín

ORMO: Oficina Regional de Montería

ORNE: Oficina Regional de Neiva

ORPA: Oficina Regional de Pasto

ORPO: Oficina Regional de Popayán

ORPU: Oficina Regional de Puerto Asís

ORQUI: Oficina Regional de Quibdó

ORVA: Oficina Regional de Valledupar

ORVI: Oficina Regional de Villavicencio

BACRIM: Bandas Criminales Organizadas

ERPAC: Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia

AICMA/OEA: Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonales de la OEA

UNP: Unidad Nacional de Protección

SII-MAPP: Sistema Integrado de Información de la MAPP/OEA

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

ELN: Ejército de Liberación Nacional

OACP: Oficina del Alto Comisionado para la Paz

FFMM: Fuerzas Militares

Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA)

ASMUM: Alianza Departamental de Mujeres

URT: Unidad de Restitución de Tierras

PS: Pastoral Social

MAP: Minas Antipersonales

PAARI: Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral

PAPSIVI: Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas

JAC: Junta de Acción Comunal

ATCC: Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare

ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración

CESMAG: Centro de Estudios Superiores María Goretti

DAV: Dirección de Acuerdos por la Verdad

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica

INPEC: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia